



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 106 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620230060000	Verbales Sumarios	Banco Bancolombia Sa	Jairo Jose Jimenez Dager	28/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

4d2c0bfc-6233-4bb2-aa84-736388b768ba